



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Junta Nacional de Defensa del Artesano

**RAZÓN:** En el Distrito Metropolitano de Quito a los treinta y un días del mes de octubre del dos mil veinticinco, siendo las quince horas con quince minutos, en la Sala de Sesiones de la Junta Nacional de Defensa del Artesano, siendo razón por tal que, de la convocatoria realizada a través de Oficio Nro. JNDA-P-2025-0130-O de fecha 30 de octubre del 2025, a las 15:00; y, al verificarse la no comparecencia del señor Delegado del Consejo Nacional Electoral y del Señor Delegado del Ministerio de Trabajo a la presente sesión ordinaria, esta Presidencia de la Autoridad Electoral Nacional según lo establece el artículo 58 del Código Orgánico Administrativo en concordancia con el artículo 50 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva resuelve no efectuar la presente reunión en virtud de la falta de quorum reglamentario de los prenombrados miembros que conforman este órgano electoral nacional. Por lo expuesto, se considerará una nueva convocatoria a efectos de la continuidad del Proceso Eleccionario del sector artesanal.

Cabe señalar que, a la presente Reunión Ordinaria de la Autoridad Electoral Nacional, se contó con la asistencia de las siguientes personas:

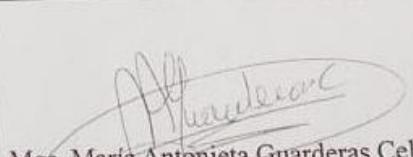
1. Señor Julio Eduardo Jiménez, Presidente de la JNDA y Presidente de la Autoridad Electoral Nacional;

En calidad de servidores asistentes a la presente sesión se contó con los siguientes:

1. Mgs. María Antonieta Guarderas Celi, Directora de Asesoría Jurídica de la JNDA; y,
2. Dr. Fausto Ricardo Barrera Bravo, Secretario General de la JNDA.

Certificación que se la confiere con la siguiente observación: esta Institución así como la Presidencia de la Autoridad Electoral Nacional, certifican la veracidad de los actos ejecutados al igual que el estado de los documentos presentados o impresos que acompañan a esta convocatoria, por cuanto, a efectos de fe pública firman en conjunto el presente acto los siguientes actores:

Quito, 31 de octubre del 2025.-

 Dr. Fausto Barrera Bravo Presidente Autoridad Electoral Junta Nacional de Defensa del Artesano	 Mgs. María Antonieta Guarderas Celi Directora de Asesoría Jurídica Junta Nacional de Defensa del Artesano
--	---

Dirección: Mariscal Foch E4-38 entre Colón y Cordero  
Código Postal: 170522 / Quito Ecuador  
Teléfono: +(593 2) 3931150 – [www.artesanos.gob.ec](http://www.artesanos.gob.ec)

EL NUEVO  
**ECUADOR**